CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Conforme a lo previsto por el artículo 66, inciso 3º, de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.1.1, numeral 7º del Decreto 1082 de 2015, la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público – UAE SETP AVANTE, convoca a la conformación de veedurías ciudadanas para el desarrollo del siguiente proceso contractual:

Objeto: EL (LA) CONTRATISTA PRESTARÁ SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CIVIL PARA EL APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ESPACIO PÚBLICO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE PASTO-SETP.

Valor: VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($26.210.000) MDA/CTE.

Forma de pago: La UAE SETP AVANTE cancelará al (la) Contratista el valor en la forma como se estipule en la minuta del contrato.

Plazo: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. El plazo se computará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato, es decir, certificada la disponibilidad y el registró presupuestal del compromiso; además, que se haya efectuado el pago de los impuestos establecidos por la entidad.

Lugar de Fijación: Cartelera de la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público – UAE SETP AVANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: 2 de agosto de 2021
FECHA DE DESFIJACIÓN: 5 de agosto de 2021

Funcionario Responsable:

(ORIGINAL FIRMADO)

RODRIGO YEPES SEVILLA
Gerente General de la UAE SETP AVANTE

Proyectó: Juan Pablo Obando Pantoja
Apoyo a la gestión jurídica de la UAE SETP AVANTE

Revisó y Aprobó: Cástulo Cisneros Trujillo
Coordinador Área Jurídica de la UAE SETP AVANTE